

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 25 de abril de 2017, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 20 de enero de 2017, de la Universidad de Almería, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 7 de febrero de 2017), este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.e) de la misma norma, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOJA de 24 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos, sito en Ctra. de Sacramento, s/n, de la Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950 015 126. La lista de opositores excluidos figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Los opositores excluidos y los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Tercero. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 30 de junio de 2017, a las 9,30 horas, en el Aulario III de la Universidad de Almería, sita en Ctra. de Sacramento, s/n, de la Cañada de San Urbano (Almería). Con la suficiente antelación se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos la distribución de los aspirantes por aulas.

Cuarto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento de identificación.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24.12.2001), y en el artículo 62 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2003). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la

publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, 25 de abril de 2017.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

A N E X O

LISTA DE OPOSITORES EXCLUIDOS

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALÍA	CAUSA EXCLUSIÓN
77350875N	AGUILERA	REYES	MIGUEL	Sí	01
75239951M	ALONSO	RODRÍGUEZ	MANUEL	Sí	01
54102371T	AMO	MARTÍN	MARÍA DEL ROCÍO	No	08
75570384C	ARCHILLA	MUÑOZ	ANASTASIO	No	01
75570383L	ARCHILLA	MUÑOZ	ANTONIO JOSÉ	No	01
77355567N	ARJONILLA	GUERRERO	ERNESTO	No	08
75133514N	BARBA	LUPIÁÑEZ	JUAN IGNACIO	No	08
75255715Z	BERBEL	AGUILERA	MODESTO	No	01 / 02
X6314152P	BUZICA		MIRELA ILEANA	No	08
75269856X	CANTÓN	GARCÍA	AIDA MARÍA	No	08
45587774A	CANTOS	MOLINA	CARMEN	No	08
75243042Z	CAPEL	LORO	LARISA	No	08
75716169P	CARCEDO	SERRANO	ELVIRA	No	08
77167665C	CARMONA	TORRES	MARIA DEL MAR	No	01
75257900Z	CASTILLO	HERNANDEZ	SAMUEL	No	01
75246873G	CASTR O	LÓPEZ	ÁLVARO	No	09
74656508A	CENIT	DELGADO	ANA BELÉN	No	08
77704227S	CHUIZA	CRUZ	IVONNE ZORAIDA	No	08
75234514L	CRESPO	GARCÍA	SERAFÍN	Sí	02 / 08
76633473A	CRESPO	ORTEGA	LUISA MARIA	No	01
75752555P	DAZA	RENDÓN	JUAN JOSE	No	08
09300306A	DÍAZ	PICO	ANA ISABEL	No	08
50626704R	ENCABO	JIMÉNEZ	LORENA	No	08
48321937H	FUENTES	CAPILLA	ABEL	Sí	01
74689918V	GALINDO	GARCIA	LAURA	Sí	01
75247829V	GALLEGO	GRANADOS	JUAN RAMON	No	08
53708964P	GARCÍA	GARCÍA	CECILIO LUIS	No	02 / 08
75267812J	GARCÍA	PÉREZ	SARA	No	08
45714012V	GONZÁVEZ	TORRECILLAS	SAÚL	No	09
75103418T	HERRERA	TORRES	LUISA MARÍA	No	08
77330210R	IBÁÑEZ	QUINTANA	NIEVES MARÍA	No	02
Y0543613E	IDELON		OLIVIER ROLAND FERNAND	No	01
75719591A	ILLESCAS	MARTÍNEZ	IRENE	No	08
44233911N	JACINTO	DOMÍNGUEZ	NOELIA	No	01
74724994H	JERÓNIMO	SÁNCHEZ	ALBERTO	No	08
23261890N	JIMÉNEZ	SOLER	MARÍA ISABEL	No	09
54099525Y	KRAYEM	GARCÍA	MARSEL	No	08
76632474Q	LEAL	PÉREZ	BELÉN	No	09

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALÍA	CAUSA EXCLUSIÓN
76630336V	LÓPEZ	ARCOS	MARÍA LEONOR	No	08
45584872E	LÓPEZ	ESCOBAR	BELLA	No	08
44292063C	LÓPEZ	LÓPEZ	ESTER	No	02
75251488L	LÓPEZ	MARÍN	PEDRO	No	08
34837985T	LÓPEZ	MARTÍNEZ	MARÍA INMACULADA	No	08
26047894A	LÓPEZ	VÁZQUEZ	MÓNICA	No	08
45316466A	MADOLELL	ORELLANA	ROCÍO	No	01
75723001D	MALPICA	NICOLA	INDALECIO RUBÉN	No	01
54101449K	MANRIQUE	BARRIONUEVO	JOSE ANTONIO	No	02
15473692M	MANZANO	ANTEQUERA	MARÍA ÁNGELES	No	02 / 08
08906289E	MANZANO	ARCHILLA	ANTONIA	No	08
23294370Q	MARTÍNEZ	HARO	RAQUEL	No	01
70795522G	MARTÍNEZ	MAGANTO	ÓSCAR JAVIER	No	08
27535296H	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	ENCARNACIÓN MARÍA	No	02
45921835N	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	SERGIO	No	01
77159915K	MATARÍN	PÉREZ	CRISTINA	No	01
48811989D	MATEO	VERA	JOSÉ MANUEL	No	08
78038981G	MATEU	GÓMEZ	MARINA	No	08
32069942F	MEDINA	ROSA	BEATRIZ MARÍA	No	08
23276791D	MELLADO	PÉREZ	NOELIA	Sí	01
76631368Z	MOLINA	BRETONES	GEMA	No	02
75569398T	MOLINERO	BARRANCO	PLÁCIDO	No	08
28898283W	MONEDERO	PERALES	MARÍA DEL VALLE	No	01
51933056E	MONREAL	JIMÉNEZ	OLGA	No	01
77152905A	MONTES	BELMONTE	ROCÍO	No	01
78031826W	MORAL	MALDONADO	ANA MARIA	No	01
08907889N	MORALES	SANCHEZ	ROSA	Sí	01
77341150Q	MORILLO	MARTÍNEZ	ISABEL	No	01
75710690A	MOYA	LÓPEZ	RICARDO	No	08
75263566E	NAVARRO	CASTELLÓN	LAURA	No	08
75253422K	ORDOÑO	RÍOS	GABRIEL	No	08
75265807D	ÓRFILA	LÓPEZ	MARIO	No	08
48509254T	PARDO	PÉREZ	FRANCISCO JAVIER	No	01
48617376E	PARDO	PÉREZ	MARIA JESUS	No	08
77488249F	PAZ	BRITO	VIVIANA PATRICIA DE LA	No	08
45584106S	PÉREZ	DÍAZ	NORBERTO	No	01
71278128R	PÉREZ	LÓPEZ	SANDRA	No	01
74688471L	REYES	PORCEL	JOSÉ RAMÓN	No	08
54100154Z	RODRÍGUEZ	HERRERA	VERÓNICA	No	02 / 08
08907887X	RODRÍGUEZ	MARTÍN	ENCARNACIÓN	No	01 / 02
14628449N	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	ROSARIO MARÍA	No	08
27495106D	RODRÍGUEZ	SALMERÓN	ISABEL	No	01
70579217Z	RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	ROMÁN	MARÍA TERESA	No	08
27518623C	RUIZ	HERNÁNDEZ	MARIANA	No	08
54121951F	RUIZ	MANZANO	ISAÍAS	No	08
48942972F	SALGUERO	MARTÍNEZ	CINTA	No	02
45302764D	SÁNCHEZ	ANDÚJAR	FRANCISCO JOSÉ	No	02
45294476R	SÁNCHEZ	HERRERA	CARLOS	No	01
75259652H	SÁNCHEZ	MARTÍNEZ	LEOPOLDO	No	08
76144869B	SERRANO	CARRILLO	ROCÍO	No	09

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	MINUSVALÍA	CAUSA EXCLUSIÓN
76636414T	SOBRINO	RUIZ	JOSÉ CARLOS	No	08
75723428E	SOGEL	ANDÚJAR	VIOLETA	No	08
75104698S	TORRE	GARCÍA	ÁNGEL DE LA	Sí	01
27531206E	ÚBEDA	LÓPEZ	JOSÉ ANTONIO	No	08
44257299D	VEGA	ZAFRA	YOLANDA	No	02
44062084H	ZARA	GARCIA	IRENE	No	01

CÓDIGOS CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 01 No abona los derechos de examen
- 02 No aporta fotocopia/pdf del DNI o el DNI no está en vigor
- 08 No acredita desempleo para reducción de derechos de examen
- 09 No presenta solicitud